

*Reclut*



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE  
Depto. Recursos Humanos  
Recenciaión

11 JUL 2013

Hora: 9:53

Recibido por: Yamil

*Despacho del Alcalde*

28 de junio del 2013  
**Alcaldía-3672-2013**

Doctora  
Sandra García Pérez  
Vicealcaldesa  
Municipalidad de San José

Estimada señora:

Municipalidad de San José  
Depto. Recursos Humanos  
Sec. Reclutamiento y Selección Personal

11 JUL 2013

Hora:

Recibido por: Amparo Villafruerte C.

Municipalidad San José  
Sector: Reclut. y Sele. Personal

15 JUL 2013

*Maria Guiselle Ramirez*

Reciba un cordial saludo y mis muestras de consideración y respeto. Adjunto a la presente, le remito mi Informe Final de Gestión, cumpliendo con una de mis últimas obligaciones como Alcalde de San José.

Al remitirle este documento, quisiera solicitarle, muy respetuosamente, que transmita mi gratitud a todas y todos los trabajadores de esta gran institución, ya que con su labor, cargada de mística, dedicación y entrega, hoy podemos decir que tenemos una capital más humana, habitable y competitiva, que ofrece una mejor calidad de vida a las personas que la habitan y que la visitan. Definitivamente, ni la ciudad, ni la Municipalidad son las mismas de hace 22 años, cuando me correspondió asumir, por primera vez, el cargo análogo al de Alcalde que existía en esa época, que era el de Ejecutivo Municipal. En aquel principio de la década de los noventa, San José parecía un espacio urbano condenado al abandono, a la desidia y al deterioro. Poco a poco, con obras de infraestructura y muchos otros proyectos en ámbitos tan variados como el social, el ambiental, el económico, el cultural y el de seguridad ciudadana, hemos sido capaces de imprimir un nuevo rumbo a este espacio humano, que se ha revitalizado y ha recuperado su rol como punto de encuentro para la inclusión social y la integración de la diversidad.

Si bien es cierto, no he tenido el honor y la oportunidad de conocer personalmente a toda la familia municipal, mi agradecimiento es para cada colaborador y cada colaboradora de esta institución, ya que, desde sus funciones específicas, la mayoría ha comprendido el sentido del proyecto de ciudad y de municipalidad que llevamos adelante exitosamente en estos años y que ahora queda en las manos de todos, lo que me garantiza que a la capital le espera un futuro brillante.



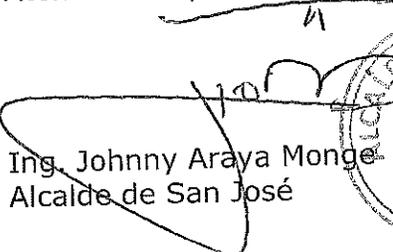
## *Despacho del Alcalde*

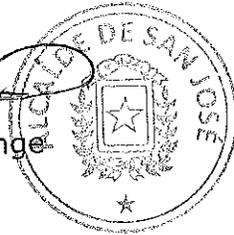
Al dejar mi puesto como Alcalde, me voy con la certeza de que hicimos bien nuestro trabajo y de que las y los trabajadores de este gobierno local comprenden y valoran la importancia de su compromiso con un modelo de ciudad más solidario, incluyente, moderno y funcional, que ofrezca bienestar y oportunidades de movilidad social y de progreso económico a la ciudadanía.

Si alguna persona quiere profundizar en los detalles de la gestión realizada, muy respetuosamente les invito a revisar los informes de rendición de cuentas que, a partir del año 2003, presenté anualmente, para su consideración, ante el Honorable Concejo Municipal y los habitantes de San José, en un ejercicio de transparencia y de democracia participativa.

Agradeciéndole de antemano su fina atención a la presente, se despide de usted:

Atentamente,

  
Ing. Johnny Araya Monge  
Alcalde de San José



cc: Sres. Concejo Municipal  
Lic. Leví Alberto Chaves Chaves, Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
Lic. Carlos Garita Cabezas, Director de Tecnologías de Información



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

INFORME FINAL

DE GESTION

1991 - 2013

JOHNNY ARAYA MONGE

ALCALDE

Junio 2013

## EJE CUIDAD FUNCIONAL

### UNA CAPITAL RENOVADA

#### **Desarrollo Urbano**

##### **Plan Director Urbano**

A finales de la década de los ochenta, la Municipalidad de San José reunió a una serie de profesionales y técnicos, los cuales, mediante un proceso abierto a la participación ciudadana, formularon en 1995, el Plan Director Urbano. Este instrumento ha sido objeto de reformas en varias ocasiones, en función de una ciudad dinámica y cada vez más competitiva, dentro de los cambios más relevantes se incorporan normas urbanísticas de intervención municipal para regular y promover el desarrollo urbano y comercial de la capital en armonía con el ambiente y ornato, se declaran zonas de renovación urbana en los cuatro distritos centrales, además de delimitar las zonas de interés cultural y turístico.

A pesar de que la competencia corresponde al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se procuró desde hace 17 años incluir a la municipalidad en una comisión mixta con ese ministerio y desde este escenario se realizaron variaciones trascendentales en materia vehicular y paso de peatones, desarrollando el concepto de una ciudad capital accesible para todos, y con destino turístico, convirtiéndose hoy día en uno de los centros de negocios, comercial y habitacional más grande del país, este objetivo se logró mediante cambios en las vías locales secundarias y terciarias para obtener una mayor concordancia entre el uso de suelo y la organización del flujo vehicular; se realizaron estudios para implementar normas que ubican más comercios complementarios de las viviendas en zonas residenciales con la participación y el aval de los propietarios y, variación en las normas de transformación de alamedas en vías vehiculares, según solicitud de dos tercios de los propietarios.

#### **Regulación sobre Ventas, Rótulos y Fachadas**

Mediante la aplicación de la normativa para el mejoramiento del espacio público y de las edificaciones aledañas, en pro del mejoramiento del paisaje de la ciudad se lograron avances tan importantes como la promoción y aplicación para la regularización de las

ventas ilegales, que tuvo como resultado que todas las aceras del centro de San José fueran espacios libres al paso peatonal y vehicular. En esta línea se procuró dotar a las personas de un trabajo digno, ordenado y conforme a la legalidad; se construyeron tres mercados para los vendedores de la calle pudieran desempeñar su ocupación: el Mercado de la Calle 16 ó Mercado de la Coca Cola, el Mercado del Paso de la Vaca y el Mercado del Antiguo Registro Civil.

La estructura de trabajo se modificó por parte del municipio, por medio de la aplicación y regulación de las normas instauradas en el Código Municipal y su respectivo reglamento, con temas como la regularización de obstáculos, canoas, aceras y fachadas en mal estado, permitiendo exigir al propietario arreglar o mejorar según el estado de deterioro; en la zona de los cuatro distritos centrales, se normalizó todo el entorno de las zonas afectadas, consiguiendo un ambiente equilibrado visualmente y atendiendo la normativa dispositiva.

## **Repoblamiento y Regeneración Urbana**

El Proyecto de Repoblamiento y Regeneración Urbana, se concentró en los cuatro distritos centrales del cantón a inicios del año 2003, bajo la coordinación de la Comisión de Repoblamiento y Regeneración y consiste en facilitar el regreso de las actividades y residentes al centro urbano; buscando el efecto positivo de la inversión inmobiliaria captada en el cantón central.

Se fijó un perfil para esta iniciativa donde las edificaciones tienen un doble propósito, considerando las necesidades de vivienda y comercio, se desarrollaron construcciones en altura y con alta densidad, con resultados muy favorables en los últimos años, según datos aproximados y de acuerdo con la información suministrada por la base institucional de permisos y patentes, se determinó que las nuevas construcciones para vivienda (entiéndase construcción, ampliación y remodelación) alcanzaron un 40% y para el sector comercio, un total de 60% (entiéndase construcción, ampliación y remodelación).

Dentro de este marco de acción surgió el proyecto “San José Posible” como una propuesta del Instituto de Arquitectura Tropical, y en respuesta al llamado de la Municipalidad de San José, a formar parte de la Comisión de Regeneración y Repoblamiento del centro capitalino. Este consistió en la selección de un sector de 53 cuadras, dentro de la zona de renovación, que por su misma configuración, ubicación y vocación, podría ser una zona intermedia de transición entre el norte y el sur de la ciudad, que funcionaría como amortiguador y germen de recuperación, donde se conjugan las iniciativas ya realizadas en el espacio humano, como son el cableado subterráneo, las calles y avenidas peatonales, el

programa de arborización, la eliminación de las ventas ambulantes y estacionarias, la regulación de rótulos y la reglamentación del Plan Director Urbano.

### **Renovación urbana, una realidad**

En los primeros años que el municipio desarrollo grandes proyectos, se concentró en la creación de proyectos hidrológicos, como por ejemplo el desarrollo de entubado de la conocida Quebrada de los Negritos, el colector de la calle 30, así como en San Francisco de Dos Ríos, y remodelaciones en Parques como el Parque Nacional, el bulevar de la avenida central que se realizó en dos etapas: la primera desde el parque Central hasta la tan conocida tienda La Gloria y la segunda del Mercado Central hasta el Hospital San Juan.

Uno de los proyectos demostrativos más importantes que se ejecutaron fue el Bulevar de 16 cuadras de extensión, denominado “Paseo Unión Europea”, que es un paso peatonal que se ubica en la Avenida 4, de Calle 9 a Calle 14, y en Calles 2 y 3, en los tramos comprendidos entre Avenidas 2 y 6. En su construcción se intervino una superficie de 17.000 metros cuadrados. El Paseo Unión Europea, conocido como “Bulevar de la Avenida Cuatro”, fue un proyecto financiado por la Municipalidad de San José y una donación de la Unión Europea.

En consecución con la línea de trabajo ya establecida se desarrolló el proyecto “Paseo de los Estudiantes”, que inicio con la conformación de una estructura de piso a partir de la demolición de la totalidad del área pública, esta propuesta se ubica en el distrito Catedral, en el área comprendida entre las Avenidas 2 y 14, y entre Calles 7 y 11; su eje principal tiene una longitud de quinientos cincuenta metros y un área de intervención de ocho mil doscientos metros cuadrados; comprenderá la construcción de un paso peatonal y la ambientación del espacio público; también se dejó habilitado un paso vehicular en la zona central de la vía, para permitir la movilización de camiones de carga, vehículos de emergencia y el acceso de vehículos a parqueos públicos y privados, dentro del área del bulevar.

El diseño del espacio enfatizó la colocación de árboles, la instalación de mobiliario urbano y elementos decorativos que armonicen con el entorno. Este proyecto mejoró el valor escénico de la ciudad, liberó el espacio de la contaminación visual, auditiva y del aire que genera el transporte automotor, se creó un espacio de interacción para la promoción de actividades culturales y el intercambio comercial de productos y servicios.

También se destaca el proyecto Mercado de Artesanías que es una nueva edificación creada con el fin de reubicar el mercado que se encuentra actualmente en la calle 13 bis, en el costado oeste de la Plaza de la Democracia. La nueva edificación se localiza en el costado sur de la Plaza de las Garantías Sociales, avenida 6, calles 5 y 7, distrito Catedral, y

comprende una estructura metálica con un área de construcción de 1.300 metros cuadrados, en la cual operarán noventa quioscos de venta, un área de restaurante, baterías de servicios sanitarios, oficinas administrativas y caseta de vigilancia.

El diseño del mercado consideró la instalación de los quioscos de venta en una sola planta, respondiendo a una solicitud realizada por los artesanos que serán trasladados para contar con igualdad de condiciones en la comercialización de sus productos, para tal fin, se procedió a expropiar un terreno esquinero colindante al terreno del antiguo Frontón.

Como parte de la ambientación del espacio, fue construido un jardín vertical con riego automatizado en un muro de 110 metros cuadrados, el cual será visible desde el exterior por la gran altura y amplitud de la estructura metálica principal, la cual permite gran visibilidad y proyección desde el exterior.

Asimismo, se han llevado a cabo obras de embellecimiento menores como por ejemplo: Ciudad Mural: Intervención sobre pared de sitio de celda para telefonía celular del ICE, del artista Jorge Gómez y el Mural en pintura, Intervención sobre pared de sitio de celda para telefonía celular del ICE, del artista Francisco Murguía; Escultura en hierro pulido, denominada Familia de Músicos del Artista Juan Carlos Sojo.

Es menester comentar del proyecto Paseo Los Damas en Avenida 3, con una longitud de 767 metros cuadrados, y 7 metros cuadrados de ancho, en losa de concreto de 0.20 metros de espesor. Incluye colocación y vibración de concreto, cortes, curado, barras de cortante y su colocación.

## **Programa Mejoramiento de Barrios**

La municipalidad promueve y fortalece la organización comunal con el fin de que los vecinos, de manera organizada, se involucren en la solución de sus problemas y necesidades; constituyéndose los vecinos en los principales actores de su propio desarrollo. La estrategia implementada ha sido la capacitación y asesoría a las organizaciones comunales, que posibilitan el empoderamiento de las organizaciones, para que se conviertan en fuerzas vivas de sus barrios, con capacidad para gestionar proyectos y desarrollar acciones para la mejora de sus comunidades.

Se brinda un acompañamiento a los consejos de distrito para fortalecer su capacidad de gestión; las acciones desarrolladas son:

- ✓ Elaboración de perfiles de proyectos con los 11 concejos de distrito para el ejercicio económico anual.

Para ello se flexibilizaron requisitos, desarrollando decenas de viviendas con las condiciones mínimas como: falta de calles, sistemas de evacuación de aguas negras, aguas servidas, servicios públicos inadecuados, sin infraestructura comunal, parques, aceras, cordón de caños y otros. Teniendo así desarrollos urbanos promovidos por el sector público y privado, por medio de bonos de vivienda en la mayoría de los casos.

En el año 2006, después de un análisis jurídico exhaustivo de la situación de Urbanizaciones no recibidas, se determinaron tres supuestos para identificar los proyectos y posibles soluciones para recibir los asentamientos:

- ✓ Recibir por parte del Municipio las urbanizaciones construidas antes de la entrada en vigencia de la Ley de Planificación Urbana (15 de noviembre de 1968).
- ✓ Recibir las Urbanizaciones construidas entre 1986 y 1993, cuando la legislación sobre financiamiento de asentamientos de interés social, apartaba al régimen municipal de la aprobación de diseños de sitio y fiscalización de los procesos constructivos.
- ✓ Recibir las urbanizaciones censadas y con diseños de sitio levantados, que cumplieran al menos los requisitos básicos como por ejemplo en cuanto a áreas verdes y comunes, se pueden manejar un margen de recibo de un 5% hasta un 20%.

Actualmente se está trabajando en análisis del estado de cada uno de los asentamientos habitacionales objeto de este proceso, conformando un expediente por cada una de las urbanizaciones, además por parte de la sección de Información Catastral y Geográfica, se está identificando tanto a nivel catastral como por medio de visitas de campo, cuál es la realidad de cada zona; como parte de las acciones para dar solución a esta problemática el 24 de julio del 2012, por medio del Acuerdo 5, Artículo IV, de la Sesión Ordinaria 117, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón Central de San José, se legalizan los asentamientos de los distrito de Hatillo: Hogar Propio I y II, Los Aserrines, La Gloria, La Florida, La Loma y Reina de los Ángeles; distrito Pavas: Los Laureles, Oscar Felipe, Metrópolis I, II y III, Bribri; distrito La Uruca: Rossiter Carballo y Los Manzanos; distrito Zapote: Santa Margarita; distrito Hospital: Corazón de Jesús y en distrito San Sebastián: San Sebastián IV.

Se ha realizado un trabajo en conjunto con el INVI, IMAS y BAHVI, donde las partes han acordado el traspaso de las zonas que ya tiene todo los requerimientos legales como el mapeo, catastro y titulación de las tierras estando en estudio de recibo los desarrollos; La Franja, el desarrollo López Mateos

Por otra parte, es importante comentar que esta comisión ha ido más allá de sus responsabilidades, promoviendo el recibo no solo de las llamadas urbanizaciones

irregulares, sino que se ha dado la tarea de coordinar el recibo de áreas que aún no han sido traspasadas al Municipio en cumplimiento de la legislación actual, como por ejemplo el recibo de las áreas públicas del desarrollo habitacional La Española. Igualmente se ha colaborado en la solución de asentamiento con más de 25 años de constituidos, como el fraccionamiento NIZA, sito en Mata Redonda.

Toda la labor realizada por esta área es concomitante al plan de desarrollo municipal, legislación vigente y las necesidades institucionales para la mejora del cantón.

### **Sistema de información geográfica para la municipalidad de San José.**

El Proyecto de Integrar a toda la institución en un solo sistema de información geográfica, con el propósito de que la (el) ciudadano (a), cuente con la posibilidad de ingresar a un sitio web y poder consultar la información territorial del cantón San José, catastro, el mapa de valores, el Plan Director Urbano, y otra información temática, ya es toda una realidad, siendo que hoy día solamente se realizan trabajos de mantenimiento y actualización de datos que a nivel registral debido a las variantes que se dan diariamente, tales como traspasos, segregación de predios entre otros.

De los beneficios que ha traído el programa se hacen más relevantes proporcionar al ciudadano inversionista información de primera línea, para sus propósitos, disminuir visitas y consultas innecesarias a la institución, el ahorro en tiempo y recursos materiales y humanos en la atención de consultas y trámites que pueden ser atendidos vía electrónica, mantener la transparencia de la gestión Municipal, posicionamiento que contribuye a la modernización y vigencia de la información que se maneja actualmente.

### **ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL**

El fin de este proyecto es mantener actualizado los movimientos catastrales y registrales que se efectúan en el cantón San José, así como la información de los servicios urbanos, para una mejor eficiencia en la administración de los tributos municipales y la planificación del territorio. Los beneficios que se obtendría con este proyecto son:

1. Generar una recaudación de los tributos municipales más justa.
2. Incrementar la recaudación de los tributos municipales mediante una información fidedigna y ágil.

3. Proporcionar datos reales y bien localizados para la planificación del territorio y la toma de decisiones.

En el marco de la gestión urbana y desarrollo del efectivo uso, manejo y disfrute de las áreas destinadas al progreso de las comunidades, así como la regularización de áreas con destinos público, invasiones y uso del suelo, se ha trabajado en la realización de diferentes mapas cantonales. Mediante esta labor se han obtenido indicadores que trazan el escenario real de la ciudad, útiles para la elaboración de nuevos proyectos, la elaboración de cambios en el Plan Director Urbano respecto al tema de regularización y apoyo a la población en mejoras urbanísticas dentro de las comunidades.

Este programa ha identificado 42 precarios dentro del cantón; contabilizado las edificaciones públicas para un total de 407 construcciones de uso institucional; establecido los límites distritales y un total de 371 barrios. También ha elaborado un mapa base del que se puede obtener información referente a: bosques, vías, ríos y servidumbres. Se diseñó, asimismo, un mapa de alumbrado público para los 11 distritos, conciliando información de los mapas fotogramétricos correspondientes a los años 1998, 2000 y 2005 y se registraron 15.179 postes de alumbrado público; además de determinar la capa de tragantes y alcantarillas. Mediante información del fotogramétrico, se identificaron y registrando 7.747 sumideros o tragantes y 8.295 alcantarillas.

Dentro del proyecto Nomenclatura predial y habitabilidad, se desarrolló un mapa de cobertura de techos de los cuatro distritos centrales y Mata Redonda. Uno de los grandes logros alcanzados fue la identificación y registro de 2.575 propiedades de la municipalidad y del Estado, correspondientes a los distritos de Hatillo, Merced, Hospital, Catedral, Carmen, Mata Redonda y parcialmente San Sebastián. La meta actual es identificar y registrar todas las propiedades municipales y del Estado a finales del 2011.

Se identificaron y registraron los valores del suelo establecidos en la última plataforma a nivel predial, o por propiedad, así mismo se corrigieron los límites de las zonas que presentaban ambigüedad y se creó la cartografía de las zonas de valor; por otra parte, se trabajó la capa de curvas de nivel de cada metro del cantón de San José, corrigiendo y editándolas, ya que presentan muchos errores en valores de altitud, en líneas que se cortan, se sobrepone y cruzan; así como en curvas incompletas. Por último se hizo un levantamiento de todas las áreas verdes del Cantón de San José, y se realizaron estudios registrales para determinar la formalidad y dominio (propietario) de las mismas.

A continuación el detalle:

1. Mapa de Precarios de San José.

Se identificaron 42 precarios, a los cuales se les construyó el mapa de pendientes, a fin de determinar qué porcentaje del precario podría ser formalizado en el sitio.

2. Mapa de edificaciones públicas.  
Se identificaron y registraron un total de 407 edificaciones con usos institucionales.
3. Mapa de límites distritales y Barrios del cantón San José. Se actualizaron los límites distritales y los barrios del cantón San José, conforme a los datos del Instituto Geográfico Nacional y la Ley de División Territorial Administrativa. Se registraron 371 barrios.
4. Capa de la red fluvial del cantón San José.  
Se actualizó la información correspondiente a la red fluvial del cantón San José, afinando los trazos de los ríos, por medio de la fotografía aérea del 2006 y del mapa fotogramétrico.
5. Mapa base del Cantón San José.  
Para iniciar con la actualización catastral del cantón San José, fue necesario diseñar un mapa base el cual pudiera contener información referente a: bloques, vías, ríos y servidumbres.
6. Capa de alumbrado público.  
Se elaboró el mapa de alumbrado público para los 11 distritos del cantón. Lo anterior se logró conciliando información de los mapas fotogramétricos correspondientes a los años 1998, 2000 y 2005. Se registraron 15.179 postes de alumbrado público.
7. Capa de tragantes y alcantarillas.  
Mediante información del fotogramétrico se identificaron y registrando 7.747 sumideros o tragantes y 8.295 alcantarillas. Esta información complementara el inventario realizado hasta el momento en el proyecto del catastro pluvial.
8. Mapa de cobertura de techos de los cuatro distritos centrales y Mata Redonda.  
Tiene como propósito servir de complemento para el proyecto de Nomenclatura Predial, y Habitabilidad ya que la identificación de esta debe ser la puerta de cada construcción o edificio.
9. Mapa Oficial del Cantón San José.  
Identificación y registro de 2.575 propiedades de la Municipalidad y del Estado, correspondientes a los distritos Hatillo, Merced, Hospital, Catedral, Carmen, Mata Redonda y parcialmente San Sebastián. La Meta es identificar y registrar todas las propiedades municipales y del Estado a finales del 2011.
10. Mapa de la Plataforma de Valores.

Se identificaron y registraron los valores del suelo establecidos en la última plataforma a nivel predial, o por propiedad. Así mismo se corrigieron los límites de las zonas que presentaban ambigüedad y se creó la cartografía de las zonas de Valor

11. Capa de curvas de nivel de cada metro del cantón San José.  
Se corrigió y editaron las curvas de nivel a cada metro, ya que presentan muchos errores en valores de altitud, en líneas que se cortan, se sobreponen y cruzan; así como en curvas incompletas.
12. Mapa de Áreas Verdes de San José. Se levantaron todas las áreas verdes del Cantón de San José, y se realizaron estudios registrales para determinar la formalidad y dominio (propietario) de las mismas.

### Promoción turística de la ciudad capital

San José un lugar de interés turístico-cultural, se ha desarrollado en procura de un ambiente saludable y con nuevas opciones para realizar actividades fuera de lo cotidiano y con gran atractivo cultural y comercial.

Se intensificaron y promovieron a través de los años la participación en más ferias turísticas, como por ejemplo: Bingotur, Hospitalidad Hotelera, Expotur, Expomed y Travel Show; se continuo con el programa Chepequetas, organización sin fines de lucro que organiza caminatas por San José. Se logró dar a conocer el gran potencial turístico mediante la participación de los medios de comunicación, se desarrollaron proyectos como:

- ✓ Caminata Turística Cultural. Cada 2 meses se realiza un recorrido nocturno por museos y galerías de arte de la ciudad de San José (Art City Tour).
- ✓ Se gestionó con la empresa PANACA, Parque Natural de la Cultura Agropecuaria, salidas semanales desde el centro de San José hacia ese destino, con el objetivo que la capital se convierta en un polo de distribución hacia el resto del país y viceversa.
- ✓ Coordinación de evento de lanzamiento de “Guía turística cultural” del Editorial Boca del Monte de la Municipalidad de San José.
- ✓ Divulgación y promoción del turismo en la ciudad de San José por medio de ferias nacionales de turismo (Expo Manuel Antonio, Expo Turrialba, Feria de Turismo Rural).
- ✓ Apoyo al proyecto “Kioskos de información turística” desarrollado en San José durante el 2010.

- ✓ Producción de videos promocionales: documental Caminata por la historia de San José y oferta turístico-cultural de la capital.
- ✓ Coordinación de la Junta de Turismo, instancia multipartita cuya misión es promover el turismo nacional e internacional hacia San José, a partir de un plan de trabajo que establece la necesidad de mercadear la ciudad, trabajar para la instalación de Centro de Convenciones y motivar la atracción de capitales. La preside el Alcalde de la ciudad.
- ✓ Se logró un acercamiento con el sector hotelero para buscar acciones concretas en cuanto a la promoción turística de la Ciudad Capital.
- ✓ En coordinación con la empresa “Grande de Centroamérica”, se llevó a cabo la exposición “Da Vinci el Genio” en las instalaciones de la Antigua Aduana, del 18 de Julio al 04 de Agosto del año 2011. Esta fue una de las exposiciones más completas en su género, logró mostrar las diferentes facetas de Leonardo Da Vinci como inventor, filósofo, pintor, científico, ingeniero, escultor, anatomista, biólogo, músico y arquitecto.
- ✓ Sección “Turismo Urbano” en el programa de TV “Conozcamos Costa Rica”: En coordinación con la sección “Turismo Urbano” del programa de televisión “Conozcamos Costa Rica” se hizo un recorrido por algunos de los sitios de la ciudad de San José con mayor atractivo turístico (Museo Nacional, Teatro Nacional, Museo de Arte Costarricense y Mercado Central, entre otros) y se mostró información relevante de cada destino.
- ✓ Convenio caminatas históricas por San José (chepe cletas): El 12 de Enero 2012 se firmó un convenio con la organización “Chepe Cletas” para contribuir con la realización al menos 12 recorridos anuales por los diferentes puntos turísticos del centro de San José. Se realizan recorridos en bicicleta y también caminatas guiadas para que las personas puedan conocer datos relevantes de los principales destinos visitados.
- ✓ Concierto de música electrónica “Chepe joven”: Se trata de un concierto anual de música electrónica en espacios públicos que se realiza en el Paseo Colón con el fin de contribuir con la apertura de opciones para la recreación familiar y promover la oferta cultural del Cantón.

## UNA CIUDAD MÁS SEGURA

La Policía Municipal de San José, ha logrado ocupar un sitio de gran relevancia como protagonista permanente y eficaz en la exigente tarea de colaborar en el mantenimiento de la seguridad de los ciudadanos, este servicio se define por su carácter comunal, de colaboración a la respuesta popular ante el incremento de la inseguridad, de auxiliar en el cumplimiento de las regulaciones municipales, de apoyo en el mantenimiento del orden en los espacios públicos. Es una vocación de servicio social que debemos cultivar prioritariamente.

La Seguridad Ciudadana trasciende la mera actuación policial e implica, mucho más que la vigilancia, la protección de la integridad física y el resguardo de bienes. Es en razón de esta imperiosa necesidad, que el ayuntamiento ejerció todos los controles necesarios, para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el orden urbano y veló por el respeto a las ordenanzas municipales que protegen el adecuado ejercicio de derechos, libertades y deberes, como miembros de las comunidades y de la ciudad capital. Estos esfuerzos, buscaron crear las condiciones necesarias para generar bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del cantón; de allí que en este cuatrienio se hicieron especiales esfuerzos para fortalecer la seguridad ciudadana, por medio de una ingente inversión en equipamiento y vigilancia electrónica.

En este ámbito se han llevado a cabo diferentes cambios a lo largo de la trayectoria municipal, tales como cambios en la vestimenta policial, para una mejor identificación, siendo hoy día más de 500 uniformados desplegados sobre la capital, para mejorar y mantener ese servicio de han realizado fuertes inversiones en la adquisición de chalecos antibalas, equipos de comunicación y sus respectivos accesorios. Se completó el diseño y planos constructivos de las nuevas instalaciones de la Policía Municipal, en el antiguo mercado, Paso de la Vaca.

Se participa activamente en operativos interinstitucionales con la Policía Judicial y la Fuerza Pública, logrando que algunos delitos tendieran a la baja y que en amplias zonas de la Capital, principalmente en los pasos peatonales, se redujera, en algunos periodos, las incidencias delictivas. Se intervinieron, de manera frecuente, locales como compraventas, chatarreras y otros negocios ilegales, en una clara lucha contra la receptación de objetos robados.

Como parte del proceso de mejora en el actuar de los efectivos municipales y el fortalecimiento de la dirección de seguridad y policía municipal se han implementados planes de trabajo homologados para la consecución de proyectos y metas, como por ejemplo: la acreditación de la Dirección de Seguridad y Policía Municipal en el Sistema de Gestión con normas de Calidad ISO 9001 – 2008.

## Servicio de Monitoreo Electrónico para la seguridad ciudadana

Entre los grandes avances obtenidos, debe mencionarse la instalación de una plataforma tecnológica que permitió habilitar el Centro de Monitoreo Institucional, una notable derivación de la consolidación y crecimiento de la Policía Municipal en hogares y negocios. Mediante un precio asequible, actualmente más de 3 mil familias y negocios disponen de alarmas electrónicas y de vigilancia las 24 horas del día. La modernización del equipo que cumple la labor de vigilancia en los distritos con más de 120 cámaras de seguridad instaladas a lo largo y ancho de todo el Cantón, en los sitios de mayor circulación de transeúntes y mayor prevención a asaltos y robos.

## Modernización de Estacionómetros

Siendo consecuentes al dinamismo con que ha incrementado el comercio, la habitabilidad y porcentaje de vehículos que transitan por las calles josefinas, basados en la vialidad como el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas, se instauró el proyecto de “Modernización de Estacionómetros”, sistema utilizado en las grandes urbes, en aras de mantener y propiciar una ciudad funcional constituida por el orden y respeto de los espacios establecidos para la circulación de vehículos automotores; proyecto que se considera como uno de las acciones que han puesto a la Ciudad Capital al nivel de desarrollos de primer mundo.

La Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal de San José, están a cargo de la administración y control del sistema de estacionómetros que habilita el uso de las zonas, calles, avenidas, plazas, parques y demás lugares públicos en donde se instalarán las áreas de estacionómetros. Habilitación de espacios que están dentro de las calles de administración municipal, cada zona estará demarcada; para los vehículos, misma que no será menor de 5 metros, ni mayor de 7 metros por largo, por 2 de ancho. Para las motocicletas los espacios serán de un metro por dos. La zona céntrica quedará establecida por la totalidad de las áreas que comprenden los distritos Carmen, Merced, Hospital y Catedral. La no céntrica corresponde a los restantes 7 distritos del Cantón. Siendo este uno de los proyectos más novedosos y recién instaurado se está a la espera de obtener los primeros resultados del Proyecto de Digitalización de Estacionamiento con Boleta, que inició el I Semestre de este año 2013.

## **EJE CALIDAD DE VIDA**

### **Acción y solidaridad social**

En el tema de Calidad de Vida, no solo se alcanzaron las metas propuestas, sino que, incluso se lograron significativos resultados adicionales. Fue así como se mejoró la calidad de vida de las y los habitantes y la de todas las personas que a diario se desenvuelven en la ciudad; ello, mediante un bienestar general, originado en el crecimiento y desarrollo de las calidades físicas de San José, tanto como en sus servicios, lo cual convirtió a la institución en un agente generador de mejoramiento social y desarrollo local. En ese sentido se promovieron proyectos tales como:

#### **Concejo Social de San José**

Este es un órgano oficial, presidido por el Alcalde San José, que está orientado a generar e implementar mecanismos de colaboración, trabajo, y coordinación entre el gobierno local, las instituciones del Estado, la sociedad civil y la empresa privada, para la formulación de políticas sociales locales y el desarrollo de programas, proyectos y acciones dirigidas a la atención de la problemática social del cantón central de San José. Las poblaciones definidas como prioritarias en el seno de este Consejo son:

- Personas en condición de indigencia del cantón.
- Personas menores de edad en situación de vulnerabilidad social.
- Personas adultas mayores.

Entre los principales resultados se encuentran las alianzas de recursos para el desarrollo de proyectos en el marco de la Red Nacional de Cuido para niños/as menores de 6 años y para adultos mayores. Además, se firmó un convenio entre la Municipalidad de San José y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la implementación del Proyecto EMPLEATE dirigido a jóvenes entre los 17 y 24 años de edad que no estudian ni trabajan.

#### **Centro Dormitorio y de Atención Primaria para personas en situación de indigencia**

Una de las metas desarrolladas fue reducir, con éxito, la permanencia en las calles de personas en estado de indigencia, proyecto que dio inicio en el año 2007, dentro del programa de gobierno del municipio, se denominó "Centro de Acogida y Atención Primaria". Para lograr estos objetivos, se desarrollaron convenios con el Instituto Mixto de Ayuda Social, la Fundación PROMUNDO y la asociación Casa Hogar San José. Esta nueva instancia de apoyo social, se inauguró el 17 de setiembre del 2008, bajo el nombre de

“**Centro dormitorio**”, ubicado en avenidas 3 y 5, calle 12, zona de permanente afluencia y presencia de esta población.

En los años 2008 y 2009, este proyecto facilitó la tarea de apoyar a más de la mitad del total de personas que deambulaban en estado de indigencia dentro del cantón, mejorando, con ello, su calidad de vida. En un esfuerzo por maximizar la prestación del Centro, en el año 2010 se convino una nueva alianza con el IMAS, la cual hizo posible la ejecución de aproximadamente **73 millones de colones**, destinados a sufragar gastos de alimentación, suministros de higiene personal y dar mantenimiento a las instalaciones donde se desarrolla el Centro. Se cumplió, en este período, el segundo aniversario de una nueva instancia que permitió ampliar la gama de sus servicios, ofreciendo sus beneficiarios, talleres de fotografía, tardes de talentos, mañanas deportivas, además de talleres de teatro en colaboración con personeros de la CCSS. Durante todo el año se continuó trabajando con organizaciones como el IMAS, INAMU, Defensoría de los Habitantes y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Durante el año 2011, se atendieron diariamente cerca de 100 personas (hombres y mujeres) en situación de indigencia de San José y representando una inversión presupuestaria de **€129,464.920.00**. Además, otras 371 personas habitantes de calle, tuvieron acceso a los servicios de baño y de cambio de ropa en el horario que para los efectos se estableció durante las mañanas. En el año 2012 la erogación presupuestaria fue de **€132.592.583.39**, dando seguimiento al trabajo programado como es el brindar servicios de dormitorio, alimentación, aseo e higiene personal, referencia a instituciones públicas y a entes privados e inducción y motivación para su rehabilitación y su reinserción positiva en la sociedad.

#### **Oportunidad de rehabilitación de adicciones para habitantes de la calle**

Un fuerte impacto social tuvo la continuidad dada a las alianzas estratégicas desarrolladas por la Municipalidad de San José junto a Hogares Crea y el Ejército Salvación, instituciones con las cuales se recorrieron las calles de la ciudad para brindar atención básica y oportunidades de rehabilitación a muchas personas necesitadas de este apoyo. Se organizaron y llevaron a la práctica, más de 20 **Cruzadas de Fe y Esperanza** en los distritos del Carmen, Merced, Hospital y Catedral, se ofrecieron servicios médicos, alimentos, ropa y artículos de aseo personal, y la posibilidad de ingreso y traslado inmediato a centros de tratamiento y rehabilitación.

#### **Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón**

La Municipalidad de San José, con base en el artículo 62 del Código Municipal, otorga anualmente ayudas económicas temporales en efectivo a familias que presentan situaciones coyunturales de infortunio por crisis sociales transitorias (incapacidad o discapacidad temporal, muerte de algún miembro del núcleo familiar, desempleo y otras), o por ocurrencia o prevención de desastres que ponen en riesgo sus viviendas e integridad física (incendios, deslizamientos de tierra, inundaciones, etc.).

## **Intermediación de empleo**

Promoviendo el desarrollo económico del cantón, se buscó la generación de puestos de trabajo, incentivando y fortaleciendo a la mediana y pequeña empresa; promoviendo programas e inducciones, así como ofreciendo capacitación a ciudadanos del cantón, todo ello, con el propósito de generar oportunidades laborales e implementar la intermediación de empleo, mediante el proyecto "Bolsa de Empleo", a partir del mes julio del 2007, este proyecto, hoy día cuenta con más de 285 empresas inscritas.

En alianza con los proyectos del gobierno central y en procura de fortalecer la gestión desarrollada desde el Servicio de Intermediación de Empleo, por iniciativa del Señor Alcalde se firmó en el mes de febrero del 2012, un convenio de Cooperación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, asumiéndose el compromiso de ejecutar el Programa EMPLEATE, el cual está dirigido a jóvenes entre los 17 y 24 años de edad que no estudian ni trabajan.

## **Niñez y adolescencia: Apoyo a la educación pública**

### **Centros de cuidado**

Desarrollo integral para niños/as de 0-6 años en los distritos de pavas y hatillo, actualmente ambos proyectos se encuentran en etapa constructiva y de adquisición del equipamiento requerido, entran en operación durante el primer semestre del año 2013. Las obras están a cargo de la Sección de Construcción y Mantenimiento de Obras (CECUDI Pavas) y de la Oficina de Mejoramiento de Barrios (CECUDI Hatillo).

Estos proyectos se desarrollan en alianza con el Ministerio de Bienestar Social y Familia; y con importante apoyo financiero de la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF). Ambos centros beneficiarán a un total aproximado de 220 niños y niñas en el distrito de Pavas y 100 en el distrito de Hatillo. Estarán dirigidos a pequeños/as entre los 0 y 6 años de edad, provenientes de hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social que, por razones de trabajo y/o estudio de sus padres o encargados, presenten necesidad de cuidado.

Se trata de Centros que tendrán un énfasis educativo-formativo, con métodos pedagógicos vanguardistas e innovadores dirigidos a promover el pleno potencial de las facultades y capacidades socio emocionales y cognitivas en la primera infancia. A manera resumen se desglosa el detalle de los aportes y contrapartes:

## Red Local de Protección a la Niñez y la Adolescencia

La calidad de vida está estrechamente ligada al respeto y disfrute de los derechos humanos. En el cantón de San José, se evidencian significativos avances tendientes a consolidar la protección y el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas menores de 18 años y de las personas jóvenes. Con base en este objetivo, se conformó la primera Red Local de Protección a la Niñez y a la Adolescencia.

## Estudiantes Becados

Fortalecer la educación es, para el municipio, un derecho humano fundamental y una herramienta básica para el progreso. Esa es la razón por la cual se implementaron diferentes incentivos, con el fin de promover el aprendizaje, generar mejores oportunidades a la población estudiantil y evitar la deserción del sistema educativo. Bajo esta consigna, se establecieron más de 1400 becas de estudio para estudiantes de primaria y secundaria, vecinos del Cantón.

## Servicios de Bibliotecas Municipales

Uno de los retos más grandes fue llevar el Sistema de Bibliotecas al siglo XXI, llevado a cabo con éxito y aún con un largo recorrido, ya que por los sistemas de información, tecnología y dinámica educativa, se convierte una meta diaria el cumplir con espacios culturales eficientes. Las bibliotecas municipales realizan un aporte invaluable a la educación. En este sentido, se han atendido alrededor de **400.000 usuarios**, de todos los grupos etarios niños y niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidades reducidas, logrando permear los estratos sociales menos favorecidos del Cantón. Esta atención prioritaria cumplió con sus objetivos dotando a la comunidad de facilidades a la educación y conocimiento, mediante el préstamo de material didáctico en sala, préstamo de libros y material de apoyo al hogar, ya sea bibliográfico y audiovisual.

Para este propósito se creó el Área de Catalogación, con la misión de normalizar y actualizar las colecciones existentes y las nuevas adquisiciones de material didáctico; aunado a este esfuerzo, se consiguió permitir a los usuarios el acceso a internet, desarrollando métodos de aprendizaje ventajosos en el conocimiento de mundo cibernético, desconocido para muchos de estos grupos. Además, se estableció la Política de Estantes Abiertos para que el público tenga la libertad de seleccionar el material de acuerdo a su complacencia y necesidades.

Durante estos años se ha logrado instaurar y dar continuidad, en el tiempo, a programas tales como:

- ✓ Áreas de Ludotecas

- ✓ Áreas de Cómputo
- ✓ Bibliotecas Viajeras.
- ✓ Sala “La Municipalidad”, que se ubica en el Museo de los Niños
- ✓ Computer - Clubhouse: ha sido una herramienta esencial en el aprendizaje de un uso creativo de la tecnología para adolescentes entre los 13 y los 17.

### **Consolidación del proyecto escuelas deportivas “nuevos valores”**

Las escuelas deportivas, han influido en el desarrollo de las comunidades para que la actividad física y el sano esparcimiento, contribuyan a crear estilos de vida saludables y promuevan la práctica de disciplinas deportivas y la recreación. Este programa ha alcanzado un posicionamiento medular por el fortalecimiento de las organizaciones comunales, manteniendo una población estable de unos 600 beneficiarios, mayoritariamente niños, niñas y adolescentes.

### **Una ciudad inclusiva y solidaria**

Como parte del plan de accesibilidad institucional, en ejecución desde el 2004, se creó una comisión encargada de velar, vigilar, fiscalizar, llevar registros, evaluar, coordinar y articular, con las otras dependencias, los proyectos y gestiones que se realicen en cumplimiento con lo establecido en la Ley 7600. Esta iniciativa tiene como meta el desarrollo de acciones de sensibilización y capacitación dirigidas al Concejo Municipal, funcionarios y vecinos del Cantón, para visualizar a las poblaciones con discapacidad, con una imagen real y positiva, como personas en igualdad de derechos, deberes y oportunidades con el resto de los habitantes.

Esta labor se ha llevado exitosamente a cabo, con el acatamiento de las bases jurídicas que permiten al municipio adoptar las medidas necesarias para la equiparación de oportunidades, el acceso e inclusión de las personas con discapacidad. Se han creado, asimismo estrategias, condiciones y mecanismos para que la institución asuma, como gobierno local, un rol protagónico y de exigibilidad en el tema. Haciendo gala de la labor realizada y la concienciación desarrollada en el mes de agosto, se realizó un foro internacional, en que la Municipalidad de San José, fue galardonada por la Agencia Internacional de Cooperación Española, que premió a la institución por el proyecto: “San José una Ciudad más Accesible para todos”.

Dentro de algunas de las obras realizadas dentro del Plan de Accesibilidad del ayuntamiento local, se encuentra, prioritariamente y por su impacto en la calidad de vida, la construcción de aceras en el Casco Central, dichos proyectos se han venido ejecutando como una obra de la administración municipal, mediante la Sección de Mantenimiento y Construcción de Obras.

## Vejez plena y activa

Envejecer es un proceso individual, progresivo y natural para todo ser vivo, un proceso que es cada vez más notorio en el contexto nacional, como resultado de los avances en medicina, tecnología y calidad de vida. Esa es la razón por la cual este tópico no escapa a la realidad del cantón y ha sido fundamental para el establecimiento de programas que generan acciones solidarias y oportunidades para el desarrollo personal y el fortalecimiento de un “envejecimiento activo”, mediante una mayor interacción social con las personas adultas mayores.

Dentro del marco de trabajo propuesto en los últimos años, se han realizado talleres sobre el tema Fortaleciendo Semillas de Oro, con sesiones sobre relajamiento, auto cuidado, ejercicio de la memoria, ejercicios de terapia, charlas sobre derechos y realidad de la vida de los adultos mayores; se ha persistido en la promoción, realización y divulgación actividades recreativas y culturales.

Entre las actividades más representativas se destacan las siguientes:

- ✓ **Creación y funcionamiento del “Centro de Encuentro para Personas Adultas Mayores” en el distrito de San Francisco de Dos Ríos:** con un horario matutino de lunes a jueves, se desarrollan actividades socioeducativas y recreativas para beneficio de aproximadamente 100 adultos y adultas mayores. Entre ellas: charlas y capacitaciones de su interés (derechos, sexualidad, pensiones, testamentos), actividad física y aeróbica, tours capitalinos, excursiones, clases de natación, juegos y entretenimiento, talleres de manualidades y de fotografía, entre otros.
- ✓ **Creación y funcionamiento del “Centro de Encuentro para Personas Adultas Mayores” en el distrito de Hatillo:** con la implementación –en principio- de clubes en manualidades y baile popular los días lunes, miércoles y jueves en las mañanas. Cada semana participan en promedio 100 personas adultas mayores.
- ✓ **Sensibilización a 250 adulto/as mayores, a personas cuidadoras y a vecinos del cantón** en temas relacionados con la vejez y el proceso de envejecimiento; el intercambio intergeneracional, el fortalecimiento de redes de apoyo comunales y la promoción y reconocimiento de sus derechos.
- ✓ **Participación activa en la Red de Cuido para Personas Adultas Mayores de San José “Hilos de Plata”.** En ella se valoran y asisten de manera interinstitucional casos de vulnerabilidad y Riesgo Social.

## Participación Ciudadana

El término participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en mecanismos de participación que brindan garantías y beneficios a los munícipes con el objetivo de dotar de un bien común.

Consulta Ciudadana para la formulación de la Política de Participación y Corresponsabilidad Ciudadana (PPCC), esta consulta se realiza de manera participativa, contando con espacios de consulta a la población (ciudadanía y representantes de organizaciones comunales y sociales), personal y autoridades municipales, así como de entrevistas a personas clave, tanto de la institución municipal como de otras instancias presentes en el cantón. Contando con la opinión de todas las personas asistentes utilizando metodologías y técnicas participativas. Todas, orientadas a contar con elementos para el diseño de la PPCC y la identificación de proyectos y acciones a incluir en su plan de acción. Asimismo, se consideró, en lo posible, identificar los mecanismos de ejecución, así como la apropiación por quienes participan de la iniciativa, su involucramiento.

En la fase final, se presentaron los documentos de Política y Plan de Acción al personal municipal con el fin de validar los resultados del proceso y, por último se entregó al Concejo Municipal para su aprobación.

**Constitución del Comité Cantonal de la Persona Joven:** El departamento de Participación Ciudadana realiza todo los años la actualización de padrón de organizaciones juveniles del cantón, con el objetivo de realizar una convocatoria cantonal a las organizaciones juveniles del cantón, con el fin de seleccionar y nombrar a los jóvenes que constituirán el Comité Cantonal de la Persona Joven anualmente.

**Proyecto Casa de la Justicia de Hatillo:** Una iniciativa que nace a finales del año 2011, ha puesta en marcha el proyecto denominado “Casa de la Justicia de la Municipalidad de San José”, esta propuesta fija su atención en la resolución alterna de conflicto entre vecinos, velando por la solución de problemas vecinales que no tengan que llegar a instancias judiciales, sino que mediante con consensó entre las partes se pueda dar solución a una disputa, teniendo este acuerdo carácter de resolución judicial entre las partes, los asesores son profesionales en derecho, que han sido formados en el tema de conciliación, como parte de un programa en conjunto con el gobierno central.

### Una más activa participación de la mujer josefina

Es indudable que desde los últimos años del siglo pasado la participación de las mujeres en la vida social y política de la capital ha conocido un ascenso sostenido y cada vez más relevante, con esta estrategia se pretende seguir implementando y perfeccionando la

aplicación de una política de género que llegue a formar parte consustancial de todas las áreas de trabajo de nuestra municipalidad y se convierta, en todas las instancias de la actividad social, política y cultural del Cantón Central, en una labor sistemática y vigorosa de promoción del papel de la mujer en la vida de nuestra ciudad.

La Oficina de la Mujer se instaura en abril del 2002, siendo sus ejes de trabajo el diagnóstico de recursos, servicios, necesidades e intereses de las mujeres; se encarga de la prevención y promoción de derechos económicos, políticos, culturales en aras de vivir sin violencia, por medio de la información, orientación y referencia de mujeres, también se contempla la coordinación con instituciones públicas y privadas, con este trabajo se logra sensibilizar en materia género, capacitación comunal, generación de empleo y microempresa femenina.

Dentro de las actividades que se destacan:

- ✓ La Carrera y Caminata de la Mujer
- ✓ Campaña del Día de la Mujer Municipalista
- ✓ Talleres Solo para chicas.
- ✓ Agenda Cantonal de Mujeres Josefinas
- ✓ Campaña de No Violencia y Cultura de Paz y Seguimiento a la Red de Violencia Pavas
- ✓ Sensibilización y transversalización del Enfoque de Género a nivel Institucional
- ✓ Capacitación a comunidad en Temas de Género, Violencia y Masculinidad. Talleres Prevención de la Violencia Intrafamiliar
- ✓ Capacitación a comunidad en temas de género, violencia y masculinidad Actividad: Taller Fortalecimiento de la Equidad de Género y una cultura de Paz
- ✓ Capacitación a comunidad en temas género, violencia y masculinidad. Actividad: Taller Construyendo lazos de solidaridad para el Adulto(a) Mayor con Enfoque de género
- ✓ Capacitación para la Autonomía Económica a mujeres del Cantón Central de San
- ✓ Eventos de Promoción de la Empresariedad Femenina
- ✓ Autonomía Económica de las Mujeres Josefinas, PAEM.
- ✓ Prevención del embarazo temprano en niñas y jóvenes
- ✓ Prevención del Cáncer de Mama
- ✓ Construcción y operación del Centro Infantil Municipal, CIM

## Promoción del Arte y la Cultura

### Editorial Boca del Monte

La Editorial de la Boca del Monte constituye otro de los muchos proyectos iniciativa del Alcalde Johnny Araya Monge, destinados a fortalecer la gestión cultural del municipio, a partir del rescate del acervo histórico de la ciudad, estimulando una producción librera que ya ostenta valiosos títulos a su favor.

Este proyecto ha entregado títulos como: La Historia del Tranvía de San José, San José Crónica Visual de una Ciudad, Sitios Históricos de San José, Cuentos de mi Tía Rita, La Sabana, un parque con historia, Foro Urbano, San José, pensar la, ciudad del futuro, Fascículo sobre el proyecto de Transferencias de Competencias a la Municipalidades de Costa Rica, Fascículo sobre el proyecto de Fortalecimiento de la Policía Municipal, Guía Turística sobre la ciudad de San José, San José Vive

### Cow Parade

Cow Parade es una exposición internacional de arte público que muestra en las calles de la ciudad que la alberga, a cientos de esculturas de vacas a escala real, hechas de fibra de vidrio, pintadas y decoradas por los más connotados artistas locales. Otras versiones de esta exposición, han estado presente en 50 ciudades tales como Nueva York, Londres, Paris, Sao Paulo o Tokio. Fue en el año 2008 cuando se instaló en la capital. Un total de **120 vacas** formaron parte de la exposición al aire libre más famosa del mundo, luego fue compartida con otros 12 cantones del país.

### Actividades culturales y artísticas

En aras de consolidar y estructurar una amplia, diversa y dinámica oferta cultural, el municipio josefino ha articulado espectáculos masivos de gran interés para públicos nacionales y extranjeros, que han disfrutado una amplia gama de actividades, dentro de las que destacan muchas que ya nos han acompañado por muchos años como por ejemplo los festejos populares de San José, y otras que se han ido incorporando a través de la experiencia y buena aceptación de los habitantes de la ciudad así como quienes visitan la capital para ser parte de las actividades, tales como:

- ✓ **Día Nacional del Gallo Pinto:** este evento proyectado especialmente a la comunidad josefina y quienes se vinculan diariamente a ella, reúne una gama de propuestas artísticas y tradicionales, acompañadas de un delicioso plato de gallo pinto, totalmente gratuito, que degustan miles de personas.

- ✓ **Fiesta Nacional del Tamal Tico:** en un ambiente familiar, sano e interactivo, entre actividades recreativas y culturales, se distribuyeron, gratuitamente, veinte mil tamales a las asistentes a esta actividad. Se traen a las calles josefinas, comidas de arraigada tradición costarricense.
  
- ✓ **Festivales de Música:** permitiendo que la música de las más variadas tendencias y épocas, intervenga en los espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía, se han organizado o se ha sido parte de la organización, patrocinio y promoción, de alrededor de 10 conciertos anuales, ofrecidos en parques, teatros y estadios, para el placer de más de 20.000 personas.
  
- ✓ **San José Ciudad de los Libros:** promoviendo eventos que incentiven la creación literaria y el gusto por la lectura, se participa y promueven ferias o eventos como el Día Nacional de la Poesía y la Feria Internacional del Libro.
  
- ✓ **Crepúsculos Románticos... bailes de Salón:** conscientes de la rapidez con que se desarrolla una nación, al margen del dinamismo y la presión habitual de la cotidianidad, se impulsó la iniciativa de la reconocida actriz Haydée de Lev y se inauguró su proyecto: "Crepúsculos Románticos", que son sesiones de baile de salón dirigidas a personas mayores de 50 años. Este proyecto busca estimular y mejorar las relaciones interpersonales e intergeneracionales, siendo favorecidos más de 500 personas. El programa ha realizado alianzas con el Comité Cantonal de Deportes de San José y la Asociación Parque Polideportivo Aranjuez, en procura de llevar esparcimiento, cada vez, a más personas, y se ha convertido en una de las actividades más esperadas y disfrutadas por la comunidad.
  
- ✓ **Grupo Musical Auroral:** conformado por funcionarios y funcionarias de la Municipalidad, nace como una iniciativa de expresión cultural y artística. Destaca el trabajo realizado por el grupo en el rescate de la música costarricense, y latina, un valor musical originario, en apego a las más auténticas tradiciones en el arte del baile. Esta agrupación realiza 4 presentaciones al año, en eventos nacionales e internacionales, en las que reciben abundantes muestras de reconocimiento a su exitosa labor.
  
- ✓ **Festival cultural aires navideños:** busca conservar las tradiciones, la unión familiar y vecinal, con actividades como, concurso de portales, desarrollo de talentos y la creatividad, reviviendo una tradición cultural que fortalece la convivencia entre los habitantes del distrito especialmente en época navideña.
  
- ✓ **Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología,** se ha promovido, participado y difundido ferias con la participación de proyectos en cada exposición, elaborados por estudiantes de primaria y secundaria, con el apoyo de una estructura interinstitucional.

## Actividades Especiales

Además se realizaron otras actividades especiales que representan varias facetas de nuestro ser costarricense:

- Celebración de la Semana Santa
- Celebración del Recibimiento de la Antorcha y el Día de la Independencia de Costa Rica
- Celebración del Día del Régimen Municipal
- Acto protocolario del Traspaso de Poderes de la República
- Festival Internacional de las Artes FIA
- Instalación y capacitación del nuevo Concejo Municipal de San José.

**Festival de Verano Transitararte:** Este es un evento cultural que reúne una variada propuesta de artistas nacionales e internacionales de muy alta calidad. Habitualmente se realiza en el mes de marzo, aprovechando los hermosos días soleados que invitan a salir y tomar el aire fresco; esta actividad ha trabajado como centro de encuentro y proyección cultural, ampliando su trayectoria con la incursión de nuevas ubicaciones, lo que convoca a un número cada vez mayor de participantes y espectadores.

Ha reunido hasta 140.000 personas, en actividades culturales, deportivas, recreativas y literarias, en las que ha resultado especialmente exitoso el intercambio de libros, la exposición de artesanías y la participación de grupos musicales, espectáculos de danza, acrobacia, zancos, teatro, artes visuales, circos, boxeo, incluso actividades recreativas no tradicionales como el canopy y la esgrima. El Festival está dirigido al público de todas las edades. Muchas de estas actividades se caracterizan por ser congruentes con la política de accesibilidad institucional. Funciona como un corredor cultural en la capital, pues se realiza en parques, plazas y explanadas del cantón donde se puedan congregarse diferentes grupos de la población.

**Noches culturales en la Avenida Central (Avenidazo):** Al pasar de los años vamos olvidando algunas costumbres o actividades que dejaron en nuestra memoria recuerdos impercederos. Tal es el caso de las noches ventosas y frías del mes de diciembre en el corazón de la capital, donde los pobladores se divertían lanzando confeti por las avenidas de mayor tránsito peatonal de San José. Se tomaba por sorpresa a más de alguien, al que le opacaban una carcajada llenándole la boca de papel picado. Esta actividad se le conocía con el nombre de: El Avenidazo.

Como parte de las iniciativas propuestas por el municipio en el rescate de valores y tradiciones, se ha vuelto a realizar esta actividad en el centro de la capital, donde los josefinos y visitantes de otros cantones recuerdan épocas de antaño, o viven nuevas experiencias. Hace algunos años este proyecto eliminó el uso de confeti en las aceras y calles, ya que esta práctica genera basura y en algunos casos confusión. Con el propósito de llevar a los habitantes un espacio donde converjan la unión y la recreación cultural, se han vuelto a realizar, con singular éxito, las muy esperadas noches culturales; proyecto que se desarrolla en medio de conciertos, presentaciones de bandas, desfiles de mascaradas y otras actividades artísticas y culturales, como teatro o poesía. Se reúne a más de 25.000 personas, durante los 10 días de duración del Avenidazo.

**Desfile de boyeros:** A partir de la declaración de la UNESCO que declara que la carreta típica costarricense y su yunta de bueyes es patrimonio cultural intangible de la humanidad, hemos redoblado esfuerzos por mantener y dar vida a las actividades que rescatan las tradiciones campesinas costarricenses, siendo un ejemplo de ello la “Entrada de Santos y Boyeros a San José”, que se celebra en el mes de noviembre de cada año. La actividad cuenta con la participación de familias boyeras procedentes de diferentes zonas del país; En su primer día, la actividad se inicia en el Parque Metropolitano La Sabana, con actividades culturales y recreativas, como grupos de danza folclórica y cimarronas; el segundo día tiene lugar el desfile propiamente tal, con pasacalles sobre el Paseo Colón y la Avenida Segunda, donde se congregan miles de personas, incluido el turismo internacional que ya conoce de este singular y muy costarricense desfile .

**Festival de la luz:** El Festival de la Luz es hoy algo más que una tradición nacional. Se ha convertido en un nuevo valor costarricense que transforma a la ciudad de San José, en el escenario de una noche de convivencia familiar, sin parámetro alguno en la historia de Costa Rica; es el acontecimiento artístico del año que moviliza a más de un millón de personas, en un extraordinario marco de fantasía y colorido, se da una concentración artística con música de las bandas nacionales e internacionales. El colorido lo aportan los gimnastas y otras expresiones del arte que se ven ratificados por la belleza esplendorosa de las decenas de carrozas que representan lo mejor del espíritu y el sentimiento nacional.

**Pasacalle del Festival de la Luz:** Esta propuesta artística realiza su recorrido entre el Paseo Colón y la Avenida Segunda. Ha contado con la participación de más de 800 artistas en los últimos años, pertenecientes a diferentes disciplinas del arte escénico. Al igual que el Festival de la Luz, es planeada y realizada metódicamente, primero, por el número de participantes que concentra y por la coordinación para que las propuestas sean acordes con la temática que se define para cada año. La intención del proyecto es fomentar mensajes positivos y relevantes para la población, con temas tan variados como tradiciones, costumbres, cultura nacional y hasta desafíos a la imaginación.

**Domingos Familiares sin Humo:** Domingos Familiares sin Humo, nace por una iniciativa de la Alcaldía, para ofrecer a la ciudadanía y sobre todo a la familia, la oportunidad para que disfrute de vehículos no motorizados que requieren de espacios abiertos para movilizarse, a la vez que se ofrece la posibilidad de caminar libremente por la vía más emblemática de la ciudad dada su amplitud: el Paseo Colón, a lo largo de 9 cuadras. El primer cierre se efectuó el domingo 14 de enero del 2001 y de ahí en adelante cada domingo hasta el 10 de abril, las familias disfrutaban intensamente de estas novedosas actividades. La idea, de antes como de ahora, es que niños, jóvenes y adultos disfruten de espacios abiertos, ya que las casas no poseen, en muchas ocasiones, patios donde se pueda jugar con plena libertad y seguridad.

Por otra parte, para los comercios de la zona representa la oportunidad de realizar una serie de acciones tendientes a atraer mayor cantidad de visitantes, sobre todo, en el caso de los restaurantes. Para el éxito de esta iniciativa, se cuenta con la colaboración de la Policía Municipal, la Policía de Tránsito, a cargo del control y regulación del tránsito, además del apoyo de otros entes estatales que colaboran para brindar seguridad y comodidad a los participantes. Un aliado muy importante en la promoción y programación ha sido, a lo largo de estos años el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San José, a cargo de una serie de actividades deportivas y de entretenimiento, propios de su naturaleza. Para este año se relanza y revitaliza la oferta para quienes visiten el Paseo Colón durante la época de verano. Se estima que público que frecuenta el proyecto, hasta el momento, es de 2.500 personas por domingo.

**Festejos Populares de San José:** En el 2007 la administración de la Municipalidad de San José, tomó la decisión de organizar y administrar la realización de los Festejos Populares de San José, exclusivamente con funcionarios municipales. Como primer gran proyecto y con el fin de renovar esas fiestas, se construye un nuevo Redondel de Toros y se remoza el Campo Ferial de Zapote. Se destaca cada año una mejor organización en cuanto al orden, la limpieza y la seguridad para los asistentes al Campo Ferial, donde se cuenta con la presencia de la Policía Municipal, Control Vial, Monitoreo de Cámaras y la Fuerza Pública.

### **Hacia un Cantón con C-Neutralidad**

Considerando que el medio ambiente constituye parte determinante del proyecto de ciudad que implementa San José, el ayuntamiento josefino ha dado, en los últimos años, pasos significativos en la identificación y resolución de los problemas ambientales. Al efecto, se han realizado, entre otros, continuas campañas de reciclaje dirigidas a vecinos del cantón, a los cuales informan, educan y capacitan, sobre programas para el manejo adecuado de residuos en aras de mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos.

Esos esfuerzos generan acciones para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, aunado al fomento de buenos hábitos cambiar valores y prácticas socio-culturales que fortalezcan el mejoramiento de las condiciones ambientales. Se ha hecho especial énfasis en capacitar a vecinos de los sectores más vulnerables de la población.

## **Manejo integral de residuos sólidos**

Los servicios que brinda la Gestión de Residuos Sólidos, incluye a los 11 distritos del Cantón Central de San José. Esta Gestión abarca tanto a servicios domiciliarios, como a hospitalarios, comerciales e industriales. Los residuos sólidos recolectados llegan a un destino final que en este caso es el relleno sanitario.

### **Centro de transferencia para la gestión de residuos en Hatillo**

El Centro de Transferencia de Gestión de Residuos en Hatillo, es parte del Programa de Reciclaje y evidencia un gran cambio social y de participación activa de la ciudadanía josefina. Mediante esta iniciativa se han desarrollado importantes campañas para lograr una cultura "eco-amigable" desde el concepto del mejor aprovechamiento de las materias prima; así como también, de la adecuada selección de estos productos por parte de una sociedad más comprometida con el medioambiente.

Si la sociedad toda incorpora a su rutina diaria el separado de residuos y se efectúa un tratamiento diferenciado en la recolección y posterior separación, gran parte del problema comienza a resolverse; es por esa razón, que el llamado Centro de transferencia de la Municipalidad de San José, inició un Plan de Educación para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, logrando capacitar significativamente a la comunidad, sobre la importancia del reciclaje.

Algunos de los materiales que se reciben son: papel, cartón, cartoncillo, aluminio, chatarra, plástico (pet, pet color, HDPE, HDPE color, y otros), vidrio, tetrabrik, plástico de alta y baja densidad, tóner y cartuchos de tinta, entre otros. Dada su importancia, este programa cuenta con algunos socios que, a la fecha, son más de 1.500 distribuidos en las 11 rutas del Cantón Central.

## **Educación y sensibilización ambiental**

- ✓ **Superhéroes Ambientales:** Este importante proyecto de concienciación infantil, realiza eventos tendientes a fortalecer y cambiar hábitos en cuanto al tema ambiental, desde la infancia. En él participan, con gran entusiasmo, más de 2.500 niños y niñas del cantón. Entre los aspectos que el proyecto cubre, pueden mencionarse.

- ✓ Creación e implementación de un volante de plantación.
- ✓ Elaboración de la charla: Árboles de nuestra ciudad y ecología urbana.
- ✓ Elaboración de un desplegable con las áreas de gestión de la Sección de Parques y Áreas Verdes.
- ✓ Elaboración de una ficha técnica de especies arbóreas para los programas de plantación.
- ✓ Participación en la Feria Ambiental sobre cambio climático, en celebración del Día Mundial del Ambiente.
- ✓ Plantación en el marco de celebración del Día mundial del Ambiente. Se estableció el primer pulmón urbano, con la plantación de 500 sujetos de especies con importancia ecológica.
- ✓ Plantación en el marco de celebración del Día de Árbol. Se realizó una plantación en el Parque Nacional, con 95 sujetos, de especies hospederas y nectaríferas, importantes para la lepidopterofauna, (mariposas diurnas).
- ✓ Celebración del VI Certamen de Pintura Infantil: “Mi San José, se viste mejor con árboles”.
- ✓ Plantación en honor a los ganadores del V Certamen de Pintura Infantil: “Mi San José, se viste mejor con árboles”.
- ✓ Participación en el foro Paisaje urbano y Biodiversidad.

### **Desarrollo del Plan de Gestión de Cuencas Hidrográficas**

Se desarrolló y se le brindó seguimiento a la conformación del Bosque Urbano, en el Área de Conservación del Cantón Central de San José, mediante planes intensivos de reforestación en áreas verdes, laderas y áreas de protección de los ríos Torres, Tiribí y María Aguilar, así como también se realizaron planes intensivos de arborización urbana, en los distritos del cantón.

Tuvo especial importancia la programación de actividades de reforestación con diferentes comunidades, empresas e instituciones, incluidas algunas como las de Barrio la Pitahaya (Cuenca del río Torres), Banco Nacional (Cuenca del río María Aguilar), Universidad Católica, Comunidad de Lomas de San Francisco de Dos Ríos (Cuenca del río Tiribí), Procomer (Cuenca del río María Aguilar) y Baxter de Costa Rica (Cuenca del río María Aguilar).

### **Parques y Áreas Verdes**

Se ha brindado a lo largo de los años de gestión el mantenimiento a las Áreas Verdes y Parques del cantón, mismos que cada vez se han incrementado por la conciencia ambiental

difundida como uno de los objetivos institucionales en los que se recolectaron 1.890 toneladas de desechos diversos, las zonas cubiertas por esta sección, abarcaron la limpieza de más de 12 millones de metros cuadrados de las zonas verdes, logros generales:

- ✓ Preparación del informe general del inventario forestal.
- ✓ Participación en el simposio de ecología urbana en el marco del Congreso Nacional de Biología.
- ✓ Participación en el foro Paisaje Urbano-Biodiversidad.
- ✓ Curso de principios de Estadística.
- ✓ Elaboración del cartel de licitación para la compra de los árboles del proyecto San José, Carbono Neutro.
- ✓ Apoyo a la Gerencia para la aprobación del proyecto San José, Carbono Neutro.
- ✓ Elaboración del diseño de Jardín de Mariposas del Museo Nacional.

#### **Programa Inventario Foresta Urbana:**

- ✓ Inventario de la foresta urbana en San Sebastián, con un total 795 sujetos.
- ✓ Inventario de la foresta urbana en Pavas, con un total de 1498 sujetos.
- ✓ Inventario de la foresta del Parque Francia, (Distrito El Carmen), con 30 sujetos.
- ✓ Inventario de la foresta del Parque Los Conejos, (Distrito Mata Redonda), con 319 sujetos.
- ✓ Inventario de la foresta de Hatillo 8, (Distrito Hatillo), con 177 sujetos.

#### **Programa de incorporación de zonas al Sistema de Información Geográfica**

- ✓ Integración de los espacios verdes públicos, para alimentar al Proceso de Mantenimiento de Parques y Áreas Verdes.
- ✓ Integración de información oficial de registro de la cobertura de áreas verdes municipales
- ✓ Reunión del proyecto de integración de mantenimiento de Áreas Verdes al **SIG** (Sistema de Riego, Poda, Inventario Forestal, Inventario mobiliario Urbano y Obra Gris).
- ✓ Integración de información oficial de registro a la cobertura de Áreas Verdes municipales.
- ✓ Capacitación a personal de PLANARBU en el área de SIG.

- ✓ Incorporación de un **GPS** al proyecto San José Carbono Neutro y aplicaciones varias de **SIG – PLANARBU**.
- ✓ Proyecto de descentralización del sistema operativo de mantenimiento de parques, para generar un mapa sectorial del proceso de chapea.
- ✓ Mapeo de macizos florales.
- ✓ Inventario fotográfico de monumentos en parques de San José.
- ✓ Elaboración de mapas para levantamiento de campo, inventario forestal en espacios verdes en San Sebastián.
- ✓ Elaboración de mapas para levantamiento de campo del inventario forestal de espacios verdes en Pavas.
- ✓ Digitalización del inventario forestal de espacios verdes de San Francisco.
- ✓ Coordinación con personal de Bio-land, para remodelación de isletas.
- ✓ Cálculo de datos para justificar proyecto Carbono Neutro.
- ✓ Plantación del mes del ambiente en el parque Los Conejos.
- ✓ Actualización del mosaico fotográfico del cantón central de San José, fotografías carta 2005.
- ✓ Plataforma de información para implementar el Proyecto San José, Carbono Neutro.
- ✓ Soporte cartográfico al proyecto de arborización de barrio Escalante.
- ✓ Integración de información oficial de registro a la cobertura de espacios verdes de Hatillo.
- ✓ Soporte cartográfico en la plantación del Día del Árbol en el Parque Nacional.
- ✓ Cartografía generada para el Proyecto San José Carbono Neutro:
  - ✓ Mapa de cuadrantes de sectores aptos para plantar.
  - ✓ Mapa de áreas potenciales para plantar en el derecho de vía del ferrocarril.
  - ✓ Mapa de áreas de potenciales en zonas de protección de ríos, según ley 7575.
  - ✓ Soporte cartográfico y logístico en la plantación Calle Costa Rica, Hatillo 4 y 1.
  - ✓ Informe de estudio de mercado de las especies que ofrecen los viveros comerciales y las clasificaciones de precios.

### Repoblamiento del Bosque Urbano (PRBU):

- ✓ Se elaboró el plan y se puso en ejecución el PRBU.
- ✓ Se establecieron bancales con las especies reproducidas durante el 2010. Actualmente se cuenta con 5 bancales.
- ✓ Durante el 2010 se lograron reproducir **36 especies** arbóreas de gran importancia ecológica para los programas de arborización. Actualmente se mantienen en proceso de desarrollo, en el vivero de Pavas, aproximadamente **2.500** individuos de estas especies.
- ✓ Se inicia un proyecto con la producción de plantas hospederas y nectaríferas para establecerlas en los parques urbanos como una estrategia para la atracción de mariposas y aves que requieren este tipo de alimento. Al día se tienen aproximadamente **450 sujetos de 8 especies**, en proceso de desarrollo en el vivero de Pavas.
- ✓ Se participó en el Curso de Dendrología impartido por la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, como herramienta para la identificación de especies arbóreas en el campo.

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

### Una Municipalidad Moderna y Eficiente

Al enfrentar problemas cada vez más diversos y complejos, que se derivan de situaciones inciertas que genera la administración de bienes públicos, y ante las exigencias, desafíos y expectativas que experimentan cambios en la tarea administrativa de planear, organizar, dirigir y controlar un municipio eficiente y moderno, la municipalidad de San José, ha instaurado sistemas accesibles al ciudadano que les permite obtener más rápidamente información sobre el servicio que requiere, pagar tributos y otras cargas municipales desde cualquier computadora, en cualquier parte del país y a cualquier hora; la creación del gobierno digital y la puesta en funcionamiento de sistemas de gestión de calidad en los distintos campos de trabajo de la municipalidad, serán un consistente aporte en la tarea de seguir avanzando hacia una amplia renovación de nuestra institución.

### Nuevo Modelo Organizacional

Mediante una alianza estratégica con la Universidad de Costa Rica y con el fin de ajustar el modelo organizacional, para readecuar la estructura funcional y administrativa de la Municipalidad a los nuevos desafíos que impone la coyuntura mundial y nacional a todos los gobiernos locales, se realizó un estudio detallado de la estructura municipal, sus funciones y relaciones con el fin de contar con un modelo organizacional moderno y una estructura más eficiente.

Este proceso redujo los niveles jerárquicos de la institución, teniendo como resultado un modelo de toma de decisiones más horizontal y permite hoy día una mejor coordinación interna de todas las acciones, logrando mejorar integralmente la gestión de toda la organización y en consecuencia se mejoró el servicio que se brinda al ciudadano y el papel de la corporación como gestor y promotor del desarrollo local. Paralelamente la propuesta mejoró la situación económica – financiera de la Municipalidad, escenario que permitió establecer las bases para los estándares de calidad internacionales más reconocidos, como ISO 9000 y 14000.

## Gestión Ambiental Institucional

La huella de carbono, se define como una herramienta, que permite evaluar las emisiones de gases de efecto invernadero, inducidas por las acciones del diario desarrollo de una población, y por lo tanto la participación del ser humano en el calentamiento global en todos los ámbitos de su vida. Con base a esta definición diferentes instancias tanto mundiales como nacionales, se han planteado metas y objetivos para la sujeción de esta problemática, por medio de la puesta en práctica de planes de acción que traten de disminuir el impacto hasta ahora causado, y determinar medios idóneos para no provocar un aumento en el deterioro atmosférico.

Por su parte el programa Agenda Verde, ha enfocado sus esfuerzos en el monitoreo de la calidad del aire del cantón y el monitoreo de la calidad de agua de cuerpos de agua superficiales. Este programa se ha desarrollado por medio de un convenio que ha sido prorrogado en el tiempo con la Universidad Nacional, para la continuidad del plan agregando al tema de cambio climático: un inventario de emisiones de gases efecto invernadero (medición del dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hexafluoruro de azufre y clorofluorocarbonos), y un diagnóstico de la capacidad de captura de gases efecto invernadero en el cantón.

El seguimiento de la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS), y la elaboración de la primera versión del Plan de Gestión Ambiental Institucional, han sido iniciativas base para la mejora en la gestión ambiental.

## Transparencia y red de información ciudadana

A fin de dar el adecuado seguimiento de los diferentes trámites que se llevan a cabo por la Contraloría de Servicios, se desarrolló una base de datos que facilita el control y análisis de las consultas, solicitudes e información que solicitan los ciudadanos ante esa instancia. Obteniendo resultados como la incidencia en los medios de denuncia más utilizados por la ciudadanía, siendo el primero de la lista la atención telefónica, atención personal y los buzones de sugerencia.

Conjuntamente como parte del monitoreo permanente de la percepción de la calidad de los servicios que se brinda a los ciudadanos se realizan encuestas sobre la percepción de los ciudadanos sobre el servicio que brinda el municipio, en casos como trato brindado por el personal, horarios de atención, capacitación del personal, eficiencia en los sistemas informáticos y tiempos de espera.

## Mejoras Administrativas y Tecnológicas

En el marco de la estrategia tecnológica que ha planteado el municipio en los últimos años, enfocados a tener una Ciudad Digital (smart City), la Dirección de Tecnología de información, implemento un nuevo portal electrónico para la ciudad de San José, con un diseño, más fresco y ágil de navegación para el ciudadano, el empresario y el contribuyente. Este nuevo portal tiene una interacción en línea con las redes sociales, la cual la hace más dinámica y segura, ya que la municipalidad implemento certificados de seguridad sobre el sitio web.

Se habilito en conjunto con la Secretaria de Gobierno Digital de la República de Costa Rica, una innovadora herramienta denominada Crear Empresa, que permite a los empresarios obtener de manera totalmente digital una patente comercial, lo que permite dar un salto importante en el ámbito de la interoperabilidad en el sector público y en el accionar municipal. Otro servicio desarrollado por el municipio es la obtención de una clave por parte de los patentados, para realizar de manera no presencial se declaración de patente. Esto descongestiona las oficinas municipales y dar un servicio ágil a este importante grupo de empresarios. En la misma línea de servicios no presenciales, se habilitó el servicio de trámites de Permisos de Construcción en conjunto con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), lo que facilita la realización de este tipo de gestiones desde la comodidad de su oficina.

Para poder brindar mejores servicios, se realizó un Plan Estratégico de Tecnologías de Información presta mejores y más ágiles servicios a los contribuyentes y a la ciudadanía en general. Para ello se ha desarrollo una serie de trabajos, tareas y proyectos, tales como:

- ✓ Se instaló un nuevo servidor de archivos, en el cual se ejecutan los principales sistemas de la institución. Este nuevo equipo da mayor seguridad a la información y un acceso más rápido a los datos que consume el sistema bancario nacional.
- ✓ Cambio en la plataforma Telefonía de la institución a IP, la cual permite comunicaciones de datos, video y voz integrada, con ello se ahorrarán costos. Dentro de este proyecto se contempla la creación de un Call Center institucional por el cual se tramitará una serie de servicios en línea.
- ✓ Actualización del parque tecnológico, adquiriendo nuevos equipos de cómputo para los funcionarios municipales y para los centros de capacitación de las bibliotecas municipales, lo cual permitirá dar mejores servicios a nuestros clientes.
- ✓ Interconexión de todos los edificios Municipales.
- ✓ Se interconectaron todos los edificios municipales, por medio de una red de internet, y a todas se les brindó el servicio de telefonía IP

La atención en cajas fue otra mejora que se implementó, donde se puso en producción un nuevo sistema de cobro, el cual da mayor información a los cajeros, permite a la vez generar mayor cantidad de tipos de recibos y se amplía la información a los usuarios. Se desarrolló también un sistema para los inspectores de Bienes inmuebles, donde por medio de dispositivos móviles (Hand Held) podrán levantar información de campo de las diferentes propiedades del cantón. Esta herramienta permite que los inspectores tengan planos de forma digital en dichos dispositivos.

A nivel interno se desarrollaron entre muchos sistemas de información que permitirán tener accesos a datos y registros, con los cuales se podrá controlar y brindar un mejor servicio. Los sistemas son:

- Control de Acuerdos Municipales.
- Sistema de Seguimientos de Asuntos Jurídicos
- Sistema de Cementerios
- Limpieza urbana
- Nuevo sistema de Bolsa de empleo

El proyecto denominado Clientes Delgados dota a las comunidades equipos de alta tecnologías, en los cuales se brindarán cursos diversos. Estos equipos tienen como principal característica una administración centralizada ya que es un servidor que presenta diversas máquinas virtuales. Por otro lado, estos equipos son completamente amigables con el ambiente, ya que el consumo eléctrico es mínimo al igual que la generación de calor lo que a su vez baja los costos de operación.

Asimismo se implementó el sistema digital para el llenado de las declaraciones de los contribuyentes obligados a brindar la información correspondiente a Bienes Inmuebles y Patentes, en esta misma de trabajo también se desarrolló e implementó un nuevo sistema para avalúos y valoraciones

### **Innovaciones en los procesos de compra**

Se han implementado modalidades inteligentes de contratación establecidas en el Reglamento a la Ley de Contratación para mejora de los procedimientos de compra, que han permitido reducir costos de mantenimiento y tiempos de respuesta y agilidad en los proyectos y actividades de esta Municipalidad. Entre ellos: compras verdes, compras por demanda y convenios marco en las adquisición de bienes y/o servicios tales como llantas, aceites, mezcla asfáltica, suministros de oficina, indumentaria y zapatos.

Con la finalidad de disminuir los gastos en los procesos administrativos a la hora de comprar bienes y servicios, se implementaron las siguientes acciones:

- 1) Implementación de la Unidad de Registro, coordinada con el Ministerio de Hacienda (compr@red), para lograr una mayor agilidad en la inscripción de proveedores.

- 2) Se realizó la implementación del SEVRI (Sistema Específico de valoración del Riesgo Institucional) poniendo en práctica los planes de acción para lograr disminuir el riesgo inherente de las operaciones del Almacén.

Temiendo como resultado de esta implementación de estas acciones se ha logrado alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Reducción del costo a través de compras consolidadas.
- 2) Reducción del costo a través de una gestión eficiente.
- 3) Reducción de costos a través de cambios en reglamentos, normas a la ley.

### **Control Interno**

Otro esfuerzo por mejorar la gestión institucional y hacerla más transparente han sido las acciones tendientes a cumplir con la Ley General de Control Interno 8292, con base en los artículos 7 y 17 de esta Ley, se conformó una comisión interdisciplinaria y se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✓ Diseño de una metodología estratégica de control interno y envió a la Contraloría para su estudio.
- ✓ Revisión de guías de auto evaluación y aprobación de la recomendada por la Auditoría Interna.
- ✓ Se realizan anualmente evaluaciones de control interno, con el objetivo de valorar los riesgos inherentes que posee la administración, y los planes que se proponen para la disminución de los mismos. Este proceso tiene la particularidad de ser tan dinámico, que se debe dar seguimiento a los planes y el buen desarrollo del proyecto para evitar la materialización de las amenazas según las responsabilidades del desarrollo institucional.
- ✓ Adquisición del sistema gestión de auto evaluación (GAE), para su instalación se contará con 6 licencias de administración del sistema y 105 licencias para todas las instancias Municipales.

### **Simplificación de Trámites**

Mediante la incorporación de un nuevo portal web para la Municipalidad de San José se actualizaron los formularios, los pagos en línea y los trámites desde el internet. Año con año se mejoran los formularios en línea y pone al servicio información valiosa en el portal electrónico de la municipalidad.

Se habilitó la posibilidad de que los contribuyentes puedan realizar sus pagos en línea mediante Banco Central de Costa Rica, utilizando la plataforma SINPE lo que ha garantizado

un mejor servicio. Todos los contribuyentes que así lo deseen, pueden domiciliar sus cuentas bancarias y hacer los pagos de una forma más expedita y ordenada. Dentro del portal, también se ha incorporado la posibilidad de que los usuarios consulten sus deudas de parquímetros, alarmas y demás servicios de cobro que tiene la municipalidad.

La incorporación de sistemas para la declaración jurada del impuesto de patentes y el sistema de declaración de Bienes e Inmuebles en línea han generado una mejora en la tramitología de la declaración. La renovación en las tecnologías de información seguirá generando nuevos servicios para la simplificación de los trámites para el ciudadano.